res hidalgo = martin adan gonzales = don
pedro marin fajardo = Andres de molina fer
nandes = don Alonso de vbeda = don Juachin
guerao de guzman = don francisco lopes yañes
don jorje fajardo = Ante mi Juan corvalan
escrivano = em.do = s = lla = que = to = entre R.s = Señor
Governador no declaro sobre si el dho = segun = de Alcalde
para proseguirla en los demas oficios = tes.do = reyno = lla =
lla = se = 88

Yo el dho Joan Corvalan lorenço Sanchez y Abril S.no del Rey
nro. Señor publico del numero, y mayor de la ayuntamiento
de la villa de Cuchigin &c. della presente fuy a lo que de mi se hace
mencion, y concuerda con su original a que me remito que por aora
queda en el libro capitular de mi oficio y escrivania de ayunta
miento, y para que dello conste de mandamiento de la Justicia
y Regimiento della doy el pres.te traslado anotado en el registro,
en la dha villa a tres de Julio de mil seiscientos y setenta y
seis años, y en fe dello lo signo y firmo = 88

Juan Corvalan
lorenço Sanchez
S.no